



FORO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

RG-01-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 1 de 5

Licitación N° 19/2019 Contrato Marco de Suministro Cascos NFPA 1971-2018 para Bomberos (540362-19LQ19)

N°	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas
1	10-07-2019 16:07	P	Las Bases de Licitación hacen referencia al Acta Consejo N° 760 y esta no esta disponible para conocer el acuerdo de la base. ¿Desde cuando se aprobaron estas bases?, considerando que el Consejo N°759 se realizó el 18 de Enero de 2019.
Respuesta			Estese a lo señalado en el párrafo 2° de la cláusula Quinta de las bases administrativas del presente proceso de licitación.
2	10-07-2019 17:38	P	Considerando que existen diferentes opciones de protección visual en el mercado y que todas cumplen con la norma NFPA 1971-2018 y entre otras es el Protector Retraible y cada uno dependiendo de solo 03 fabricantes sus características, al puntuar con 10 la opción retraible, no se da cumplimiento a la LIBRE COMPETENCIA pues nuestras opciones SI cumplen con la norma solicitada pero no tenemos el diseño retraible. ¿Por que Bomberos de Chile da mayor puntaje a un Diseño que a una Funcionalidad y Facilidad de uso en la respuesta de emergencias para el casco de perfil americano norma NFPA 1971-2018?
Respuesta			Remítase a las bases técnicas.
3	11-07-2019 11:28	P	Favor aclarar asunto respecto a la boleta de garantía cuando se presentan dos oferta, ¿se debe presentar una boleta para una y una fotocopia para la otra, dos boletas diferentes por cada oferta , sólo una? Gracias
Respuesta			Si presenta más de una oferta debe cumplir con todos los requerimientos técnicos y administrativos, pero presentando una sola boleta de garantía; lo anterior de conformidad a la cláusula octava de las bases administrativas.
4	11-07-2019 11:32	P	Favor aclarar punto NOVEDAD bases administrativas , que dice " ... las comisiones administrativas y técnicas podrán.. solicitar a los oferentes salvar errores u omisiones para mejor comprensión de las ofertas..." ¿Esto significa que si un proveedor olvido algún documento que poner en su oferta o no es clara en algún punto, se le podrá pedir que lo mande con posterioridad sin quedar fuera o descalificado de la licitación?
Respuesta			La palabra "Podrán" de la cláusula Novena es facultativa, por tanto las comisiones respectivas se reservan el derecho de solicitar aclaraciones; en cuanto a la falta de documentos, esto es causal de eliminación.



FORO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

RG-01-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 2 de 5

Licitación N° 19/2019 Contrato Marco de Suministro Cascos NFPA 1971-2018 para Bomberos (540362-19LQ19)

N°	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas
5	11-07-2019 11:34	P	En las bases administrativas , en la evaluación le dan 2 ptos a quién presente bolso. ¿Si un oferente presenta un casco sin bolso significa que quedará fuera de la licitación, descalificado?
Respuesta			Es sólo materia de puntaje, no se limita la participación.
6	11-07-2019 11:54	P	En las bases administrativas pto DECIMO SEPTIMO letra b) Precio y forma de pago. " El pago se efectuará 30 días hábiles desde la recepción conforme del Depto Técnico. Pregunta ¿El depto técnico tiene algún límite de tiempo(días) para dar el visto bueno o rechazar mercadería, op uede ser indefinido y por ende el pago de la Junta puede ser cuando se les dé la gana o en 300 días? favor delimitar fechas maximas....
Respuesta			Existe plazo de revisión según procedimientos internos de la Junta Nacional de Bomberos (15 días hábiles)
7	11-07-2019 16:24	P	Respecto del requerimiento 5.3 de las bases técnicas, los certificados extranjeros apostillados, pueden ser protocolizados ante un Notario Público, y entregar una copia autorizada de dicha protocolización?
Respuesta			Si.
8	11-07-2019 17:05	P	¿El concepto "Legalizado" se refiere a firma notarial?
Respuesta			Si.
9	11-07-2019 17:17	P	La Base Técnica en el 5.3, establece que los certificados pueden ser presentados apostillados o legalizados, por favor no confundir que la conjunción disyuntiva "o" sirve para unir dos palabras, que pueden ser alternativas o excluyentes, por lo tanto es una o la otra.
Respuesta			Ver respuesta N° 1
10	11-07-2019 17:21	P	¿Por que demora tanto la adjudicación de la Licitación?, 4 meses!!
Respuesta			Los plazos están estipulados en las bases de licitación, en cuanto a la fecha de adjudicación señalada en el portal de Mercado Público, ésta es estimativa.
11	11-07-2019 17:28	P	Se solicita que se autorice el "Certificado de Fianza" para participar en la Licitación. Este certificado esta validado por la Ley 20.179, siendo aceptado para participar en las licitaciones publicadas en Mercado Público
Respuesta			La JNCB no está afecta a la Ley de Compras Públicas y su reglamento, para tales efectos se rige por el Manual de Procedimientos para Adquisiciones de Material Bomberil.



FORO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

RG-01-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 3 de 5

Licitación N° 19/2019 Contrato Marco de Suministro Cascos NFPA 1971-2018 para Bomberos (540362-19LQ19)

N°	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas
12	11-07-2019 17:40	P	Estimados, se solicita informar el porcentaje de distribución de colores involucrados en el Mínimo garantizado (4.000.- Unidades).
Respuesta			Es de acuerdo a las necesidades de la JNCB.
13	11-07-2019 18:08	P	Estimados, se solicita adjuntar o publicar en Mercado Público.cl, el Certificado de Calibración del Laboratorio Independiente, legalizado o apostillado de la pesa que utilizarán para evaluar los cascos.
Respuesta			Refiérase a las Bases
14	12-07-2019 8:58	P	Se solicita aceptación de un instrumento de garantía para la Seriedad de la Oferta y Fiel Cumplimiento del Contrato, adicional a los boletas de garantía bancaria, ya que cualquier instrumento que cumpla con las características y condiciones establecidas en la ley N°19.886.- como por ejemplo, Deposito a la Vista, Vale Vista y/o Certificado de Fianza a la Vista, emitido por alguna de las Instituciones de Garantía Reciproca (IGR).
Respuesta			La JNCB no está afecta a la Ley de Compras Públicas y su reglamento, para tal efectos se rige por el Manual de Procedimientos para Adquisiciones de Material Bomberil.
15	12-07-2019 9:09	P	Dado que el MANUAL DE PROCEDIMIENTOS PARA ADQUISICIONES DE MATERIAL BOMBERIL APROBADO POR LA SUBSECRETARIA DEL INTERIOR MEDIANTE OFICIOS ORDINARIOS N°18.354 Y No25.617 DE 23 DE AGOSTO Y 21 DE NOVIEMBRE DEL AÑO 2016, forma parte de las bases administrativas, se solicita adjuntar el documento vigente a la fecha, para dar cumplimiento a lo solicitado en las licitaciones.
Respuesta			Se encuentra publicado en la página web de Bomberos de Chile.
16	12-07-2019 9:43	P	¿El bourke certificado NFPA 1971 ed 2018, podrá optar a los 10 Puntos?, esto considerando que se entiende que existen en el mercado competidores que venden cascos con bourkes de fantasía sin certificación y que adicionan una antiparra certificada para cumplir con la protección ocular que la norma exige y por eso tan baja calificación al bourke.
Respuesta			Ver respuesta N° 2
17	12-07-2019 9:44	P	¿El protocolo de caída cumplirá con el procedimiento de certificación NFPA?, por favor detallarlo o adjuntar documento
Respuesta			No, el casco se dejará caer desde 1.8 metros en distintos ángulos.
18	12-07-2019 9:45	P	El protocolo de comodidad y calce, por favor detallarlo o adjuntarlo



FORO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

RG-01-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 4 de 5

Licitación N° 19/2019 Contrato Marco de Suministro Cascos NFPA 1971-2018 para Bomberos (540362-19LQ19)

N°	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas
Respuesta			Se publicará.
19	12-07-2019 9:46	P	¿La prueba de campo, considerará el uso simultáneo de la máscara del SCBA con la protección ocular del casco desplegada ?
Respuesta			Si se refiere el protocolo de calce y comodidad, se publicará.
20	12-07-2019 9:47	P	¿En caso de que la protección ocular del casco desplegada sea incompatible de utilizar con la máscara del SCBA, se descalificará la muestra?
Respuesta			No.
21	12-07-2019 9:48	P	Se solicita que el Logo Institucional de Bomberos de Chile, no sea obligatorio, esto considerando que ese trabajo considera un cambio de Matriz del Casco y por lo tanto se debería recertificar solo para ustedes, lo cual es muy pero muy oneroso, comprendemos el fin de lo solicitado, sin embargo eso se reemplaza con la identificación que hoy tiene vigente que es la frase "Bomberos de Chile" (3.9 Leyenda), por lo tanto solicitamos dejar sin efecto el punto "3.10 Logo" de la Base Técnica
Respuesta			Se mantiene lo solicitado.
22	12-07-2019 9:50	P	Sugerimos cambiar la Tabla de Puntajes, no dando valor al color de la capa cubre nuca ya que el cubre nuca hace parte de los requerimientos de la NFPA 1971 y su color no afecta el desempeño del producto. De requerir el color negro esto debe ser incluido dentro de los requerimientos obligatorios de las bases técnicas
Respuesta			Se mantiene lo solicitado.
23	12-07-2019 9:53	P	Sugerimos cambiar la Tabla de Puntajes, no dando valor al logo institucional ya que esto no es requerido dentro de la muestra y por ende no podrá ser evaluado
Respuesta			Se mantiene lo solicitado.
24	12-07-2019 9:53	P	Sugerimos cambiar la Tabla de Puntajes, no dando valor a la bolsa de transporte ya que este no genera valor ni mejora las condiciones técnicas de producto y el cual si es requerido debe ser incluido como obligatorio dentro de las bases técnicas
Respuesta			Se mantiene lo solicitado.



FORO DE PREGUNTAS Y RESPUESTAS

RG-01-PC-13
Versión: 00
Fecha: 01/03/2017
Página 5 de 5

Licitación N° 19/2019 Contrato Marco de Suministro Cascos NFPA 1971-2018 para Bomberos (540362-19LQ19)

N°	Fecha	Tipo	Foro Preguntas y Respuestas
25	12-07-2019 9:57	P	Sugerimos cambiar la tabla de puntaje asignando valores adicionales e incluir otros que representen beneficios en la eficacia del equipo y que pueden ser comprobables en las pruebas de campo, por ejemplo, Peso, Ajuste de canastillo Interior, Facilidad de Uso del Protector Visual con el SCBA, Facilidad de Ajuste con Guantes, Facilidad de Desplegar y Guardar del Protector Visual con Guantes, en general los aspectos que afectan el uso del equipo de protección personal en la atención de emergencias.
Respuesta			Se mantiene lo solicitado.
26	12-07-2019 9:58	P	Para el caso del oferente que presente un casco con Bourke y Antiparras, ¿Ambas piezas de protección ocular, deben contar con certificación NFPA 1971-2018?
Respuesta			La muestra presentada debe cumplir con lo requisitos normativos NFPA.
27	12-07-2019 9:59	P	Estimados, en relación con la seriedad de la oferta, ¿se puede presentar una sola garantía y 2 o más ofertas?
Respuesta			Ver respuesta N° 3
28	12-07-2019 10:06	P	entendiendo que es un contrato marco de largo plazo, y altos montos involucrados, es correcto el monto de la boleta de garantía por seriedad de la oferta ??
Respuesta			Si.
29	12-07-2019 10:37	P	Es posible oferta el casco solo con antiparras, ya que los bourke no ofrecen protección real al bombero
Respuesta			Se mantiene lo solicitado.
30	12-07-2019 10:54	P	Es necesario precisar qué la opción de protector retráctil cierra la licitación a solo algunos y podría ser cuestionado por la Contraloría General de la República y la Subsecretaría del Interior, Departamento de Control y Auditoría. Solicitamos a la Junta Nacional de Cuerpos de Bomberos de Chile, enviar copia de las preguntas vía oficio a la Subsecretaría, la Contraloría General de República, Consejo para la Transparencia y el Tribunal de la Libre Competencia, para que se pronuncien al respecto. Los fondos públicos con los que se compran estos equipos deben ser gastados asegurando la Libre Competencia y Transparencia de los procesos, nos parece que cierra las posibilidades y la JNCB establece exigencias que direccionan solo a algunos proveedores del Mercado Chileno.
Respuesta			Refiérase a las bases del proceso de licitación.